

Fecha 01.11.2015	Sección Política	Página 7
---------------------	---------------------	-------------

Rechazo a ley Fayad sobre “terrorismo informático”

■ **ANDREA BECERRIL**

La controvertida iniciativa conocida como “ley Fayad” sumó más críticas por proponer, entre otros puntos, tipificar los delitos cometidos en Internet, entre ellos el de “terrorismo informático”, al que se imponen penas hasta de 55 años de prisión y multas de más de 700 mil pesos.

El terrorismo informático se define como la ejecución de ataques “que produzcan alarma, temor o terror entre la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular para que tome una determinación”.

El rechazo a esa reforma no sólo se da en redes sociales, sino en senadores de otras fuerzas políticas. La perredista Angélica de la Peña advirtió que la ley federal para prevenir y sancionar los delitos informáticos, presentada por el priísta Omar Fayad, es inconstitucional, porque criminaliza casi cualquier tipo de activismo que utilice Internet.

Dijo que la ambigüedad de los

términos de la iniciativa abre las puertas para que las autoridades actúen con absoluta discrecionalidad y puedan, por ejemplo, suspender sitios web que consideren que “atentan contra la seguridad pública”, o “sancionar a quien publique una imagen o mensaje que difunda, copie o exhiba imágenes que perjudiquen a una persona”.

La red de defensa de los derechos digitales (R3D) publicó un informe en el cual señalan que preocupa la definición de “terrorismo informático”, ya que abre la puerta a que se sancione a cualquier persona que comparta contenidos críticos al gobierno”.

Igualmente, destaca R3D, se penaliza hasta con 10 años de cárcel a quien ofrezca o preste servicios destinados a obtener o divulgar información privada, con lo que “se criminalizan plataformas como Wikileaks o Mexicoleaks”.

El senador Fayad, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, reiteró que escuchará el próximo jueves a quienes estén inconformes con el contenido de la iniciativa y abrió una cuenta en Twitter para escuchar críticas.

